

VIERNES, 23 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 121

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2017-5398 *Información pública de solicitud de licencia para la instalación de un obrador de carnicería en Plaza de la Paz, 11.*

Por don Manuel Quintana Herrero, actuando en nombre propio, se solicita licencia municipal para la instalación de un obrador de carnicería "Manuel Quintana", en la Plaza de la Paz núm. 11, del término municipal de Cabezón de la Sal (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Cabezón de la Sal, 6 de junio de 2017.

La alcaldesa,

María Isabel Fernández Gutiérrez.

2017/5398